



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 02 de Marzo de 2026 siendo las 18³⁰ hrs.,

se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

"Junta de Vecinos Villa O'Higgins".

La cuál está formada por:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	<u>María Graciela Hidalgo Sedra</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Cereso Valdivia Henríquez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Magda González Camar</u>		<u>[Firma]</u>

Luego se procede a elegir,

Presidente:	<u>María Graciela Hidalgo Sedra</u>
Secretario:	<u>Cereso Valdivia Henríquez</u>

A continuación, se fija el día de elección que será el 31 / 05 / 2026 desde las 13⁰⁰ hrs., hasta las 17⁰⁰ en Sede de la Villa.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	<u>David Antonio Reyes Molin</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Irene Paredes Cortezos</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Claudia González Ofguin</u>		<u>[Firma]</u>
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

[Firma]
Presidente Comisión Electoral

[Firma]
Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIÓN ES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día 08	Mes: 05	Año: 2026
---------------------	--------	---------	-----------

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	JUNTA DE VECINOS VILLA O'HIGGINS		
Rut:	75.802.000-2	Nº Registro Municipal:	069
Nº Registro SRCEI:	349514	Fecha vencimiento directiva:	14-01-2026
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:				
Fecha Constitución comisión:		02-03-2026		
Integrantes:	Nombre completo		RUN	Antigüedad
	1. MARIA HIDALGO PEDRERO			35 AÑOS
	2. TERESA VALDIVIA HENRIQUEZ			30 AÑOS
	3. MAGDA GONZALEZ CARRERA			20 AÑOS

Lugar de Votación:	SEDE COMUNITARIA VILLA O'HIGGINS	Dirección/Sector:	DOÑIHUE		
Día:	31 DE MAYO DE 2026	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:	13.00 A 17.00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES		

El Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N°21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:
Nombre:
MARIA HIDALGO PEDRERO FIRMA

Funcionario Secretaria Municipal al que entrega:
Nombre:
JUAN PABLO PINTO URQUIETA SECRETARIO MUNICIPAL